

XX Certamen de Coreografía de Danza Española y Flamenco 2011

Teatro Fernán Gómez, Madrid, 8 al 11 de diciembre de 2011

Fecha límite presentación de videos y solicitudes: 31 de octubre de 2011

Premios 2011:

Primer Premio de Coreografía: 6.000 €.

Segundo Premio de Coreografía: 4.000 €. En colaboración con la Asociación Cultural Por la Danza en la Comunidad de Madrid. **Primer Premio a una Coreografía de Solo: 3.000 €.**

Segundo Premio a una Coreografía de Solo: 2.000€.

Premio Fundación AISGE a un Bailarín o una Bailarina Sobresaliente: 3.500 €. Patrocinado por la Fundación AIGSE, Artistas Interpretes Sociedad de Gestión de España.

Premio Fundación Autor – SGAE a una Composición Musical Original para Danza: 3.000 €. Patrocinado por la Fundación Autor-SGAE.

Premio Suma Flamenca a la joven promesa del flamenco. El coreógrafo será contratado para presentar su coreografía ganadora en el Festival Suma Flamenca 2012.

Premio Ballet Nacional de España: Para un bailarín. Consiste en la invitación a participar en las clases del BNE durante una semana.

Premio Conservatorio Superior de Danza de Madrid Maria de Avila: Para un coreógrafo, que será invitado a montar su coreografía en un taller en el Conservatorio.

Premio al Diseño de Vestuario: 2000 €. Para un diseñador de vestuario.

Premio Fotoescena: Consiste en un reportaje fotográfico valorado en 1200 €. Patrocinado por www.fotoescena.com.

II Premio de Fotografía de Danza Española y Flamenco: 500€. Las fotografías presentadas estarán expuestas en el hall del Teatro Fernán Gómez durante la semana del Certamen. Consultar bases específicas en www.certamenflamenco.com.

Ayuda a los coreógrafos seleccionados:

Coreografías de Solo: 300€. Coreografías corales: 500€

***Nota:** Todos los premios y ayudas estarán sujetos a los impuestos correspondientes. El participante deberá presentar una factura. Se liquidarán los premios y las ayudas mediante transferencia bancaria cuando el Certamen haya recibido las correspondientes subvenciones.

Bases 2011:

Se convoca el XX Certamen de Coreografía de Danza Española y Flamenco, un concurso y encuentro de coreografía de Danza Española y Baile Flamenco que se celebrará en el Teatro Fernán Gómez, Madrid, los días 8 al 11 de diciembre de 2011.

1. El Certamen es una plataforma de exhibición y de encuentro de todas las tendencias y estilos dentro del género de la Danza Española. El Certamen se estableció en el Teatro Albéniz en 1992, donde se celebró durante diecisiete años consecutivos, hasta el cierre del teatro en 2008. El objetivo fundamental del Certamen es promocionar la renovación y la preservación de la Danza Española y el Baile Flamenco a través de la nueva

creación coreográfica, y la estimulación general de la actividad profesional en el sector. Se pretende fomentar la calidad y la excelencia en la investigación, la innovación, la composición y la puesta en escena, siempre que partan de la rica base de la Danza Española. A la vez, se valorarán el rescate y la preservación de estilos tradicionales como la Escuela Bolera, el Clásico Español, las danzas regionales o folklóricas y el flamenco "puro". En estos casos, naturalmente, tendrán que ser creaciones nuevas, que se manejan dentro de estos lenguajes tradicionales. El jurado tendrá en cuenta estos objetivos generales a la hora de formular su criterio de selección.

Otros puntos de criterio más específicos que tendrá en cuenta el jurado son:

La idea y el concepto coreográfico y la coherencia de su ejecución y plasmación en la pieza coreográfica.

La creatividad del coreógrafo.

La interpretación y la calidad técnica de la ejecución de la coreografía por parte de los bailarines.

La elección y la utilización de la música. Se valorará positivamente la utilización de música original.

2. El proceso de creación en la Danza Española y el Baile Flamenco está muy estrechamente ligado a la creación musical. Con la intención de apoyar este vínculo y ofrecer incentivos específicos para que compositores y músicos se animen a colaborar con coreógrafos que desean participar en el Certamen, se ofrece un **Premio Fundación Autor-SGAE a una Composición Musical Original para Danza Española**. Un compositor no puede presentar su música solo, sino como colaborador de un coreógrafo. Los criterios de preselección se aplicarán en últimas instancias a la coreografía. Una coreografía deficiente no será seleccionada aunque vaya acompañada de una música interesante.
3. Desde la edición de 2004, se ha establecido un **Premio para una Coreografía de Solo**. Desde la edición de 2010 se otorgan dos premios en la categoría de coreografía de solo: Primer Premio de Solo y Segundo Premio de Solo. Se seleccionarán para el certamen entre cuatro y seis coreografías de Solo.
4. **Premio al Diseño de Vestuario**: En junio de 2009, el Certamen presentó *Vestidos para Bailar* en el Museo del Traje, un desfile de trajes memorables que habían pasado por el Certamen en sus dieciocho años de existencia. De este proyecto nació, **"Dressed to Dance"**, un espectáculo y desfile de trajes escénicos de la Danza Española universal, que se presentó en el **Museo Guggenheim** en Nueva York en febrero 2010. El Certamen fomenta el vínculo entre creadores de distintos pero complementarios campos artísticos como la creación de vestuario y moda y la danza. Con la intención de fomentar la colaboración entre diseñadores de vestuario escénico de la Danza Española y la coreografía, se ha creado en la pasada edición de 2010 el **Premio al Diseño de Vestuario**.
5. Las coreografías deben ser inéditas o estrenadas en el año 2011. Obras que hayan sido estrenadas antes del 2011 no serán aceptadas. El incumplimiento de este requisito puede provocar la descalificación de la obra inscrita. La duración de las obras no debe sobrepasar los quince minutos. Los vídeos de preselección que muestran coreografías de más de quince minutos serán automáticamente descartados.
6. El jurado se compondrá de cinco o seis profesionales expertos y de reconocido prestigio en la danza y la música española. Si al juicio del jurado ninguna de las coreografías, bailarines o músicas llegan a merecer un premio, éste se podrá declarar desierto. El jurado tiene el derecho de repartir un premio entre dos o más coreografías, bailarines o compositores musicales si lo considera oportuno. En caso de fuerza mayor el jurado podría modificar sus miembros sin que ello anulara la decisión final. La participación en el Certamen supone la aceptación del veredicto del jurado, que será inapelable.
7. Producciones Maga es completamente ajena a los acuerdos económicos o laborales entre el coreógrafo y los bailarines, compositores y músicos que colaboren en la coreografía. Producciones Maga considera al coreógrafo como el director de su obra. Se recomienda al coreógrafo que acuerde los términos de la colaboración con sus bailarines y músicos previamente al concurso, para evitar disputas sobre los derechos de creación y sobre el reparto de los premios. Producciones Maga no se responsabilizará por ningún daño físico o material sufrido o causado por los participantes en el Certamen.

8. Desarrollo y realización del Certamen:

A. Preselección

Los coreógrafos que desean participar en el Certamen deberán grabar en vídeo de la coreografía entera con la totalidad de los bailarines. Se recomienda a los coreógrafos que coloquen el vídeo de su obra en una web de vídeos como *youtube* o *vimeo*. Producciones Maga y el comité de preselección visualizarán la grabación audiovisual a través de un *link* a *youtube* o *vimeo*. En caso de no poder "colgar" el vídeo en internet, también se acepta un CD de la coreografía. El comité de preselección, que incluirá a miembros del jurado, efectuará la preselección en base a los vídeos. Se seleccionarán entre 10 y 14 coreografías que se presentarán en el Teatro Fernán Gómez los días 8 y 9 de diciembre. Se notificará por e-mail a todos los coreógrafos el resultado de la preselección. Se devolverán por correo ordinario los vídeos de las obras no seleccionadas.

B. Música original

Los coreógrafos que presentan una obra acompañada de música original deberán aportar los siguientes datos:

Nombre del compositor, dirección y teléfono.

Especificar si la música ha sido compuesta especialmente para la coreografía o fue compuesta anteriormente.

Nombres de los músicos intérpretes, indicando los instrumentos que tocan.

Indicar si la música será grabada o interpretada en directo.

C. Concurso:

Teatro Fernán Gómez: Entre cinco y ocho coreografías se presentarán los días 8 y 9 de diciembre ante el jurado y el público. Después de la función del día 9 de diciembre se anunciarán los finalistas. 10 de diciembre: La Final. El jurado seleccionará entre seis y ocho coreografías que se presentarán nuevamente este día. Después de la deliberación del jurado se efectuará la entrega de premios en el escenario del teatro.

Las coreografías premiadas en el Certamen se anunciarán siempre en futuras representaciones en programas de mano, carteles y prensa como "Premio XX Certamen de Coreografía de Danza Española y Flamenco 2011".

8. Temas Técnicos:

A. Regidor: Cada coreógrafo deberá traer un regidor que conozca la coreografía y que podrá indicar los efectos de luz, los niveles y pausas en el sonido, etc. a los técnicos del teatro.

B. Luces: Se enviará un plano de luces y de la distribución del escenario a los coreógrafos seleccionados. Los coreógrafos deberán preparar sus efectos de luces antes de llegar al ensayo. Se permitirán 20 efectos de luces, incluidos los oscuros.

C. Escenografía: Los elementos escenográficos deberán ser sencillos para permitir su colocación en el momento. La viabilidad del uso de la escenografía siempre estará sujeta al criterio de la dirección técnica del Certamen.

D. Música grabada: Si la música es grabada, es preferible que esté grabada en CD por la superior calidad del sonido.

E. Ensayos: Cada grupo tendrá un período de ensayo de entre una y dos horas el día de su actuación y/o en los días anteriores a su actuación. En este horario de ensayo habrá que grabar los efectos de luces en el ordenador, probar el sonido y repasar la coreografía. Los ensayos del Certamen comienzan el 7 de diciembre. Si hay música en directo se hará una prueba de sonido.

9. Para participar: La participación en el XX Certamen de Coreografía de Danza Española y flamenco supone la aceptación de estas bases y condiciones. Los coreógrafos que desean participar deben rellenar la solicitud de inscripción adjunta y enviarlo junto con el *link* de visualización de la coreografía en internet, su *currículum vitae*, un dibujo del diseño del vestuario a: **certamenflamenco@gmail.com**. También se puede mandar un DVD de la coreografía completa y demás documentación en un sobre a:

Producciones Maga, Paseo Pintor Rosales, 44, 7º I. Madrid 28008. Tel: 91 547 6979

El plazo de inscripción cierra el lunes, 31 de octubre de 2011 (inclusive).

El XX Certamen de Coreografía de Danza Española y Flamenco está patrocinado por: La Concejalía de las Artes del Ayuntamiento de Madrid, el INAEM-Ministerio de Cultura, La Vice-Presidencia y Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid, Fundación AISGE, la Fundación Autor-SGAE y la Asociación Cultural Por La Danza en Madrid.

Creado y organizado por:

Margaret Jova - Producciones Maga
Paseo Pintor Rosales 44, 7-I Madrid 28008

Tlfno/Fax 34 91 547 6979

www.certamenflamenco.com

e-mail: certamenflamenco@gmail.com

**XX Certamen de Coreografía de Danza Española y Flamenco
Teatro Fernán Gómez, Plaza de Colón, Madrid:**

8 al 11 de diciembre de 2011

Solicitud de Inscripción

Nombre del coreógrafo.....

Título de la coreografía.....

Dirección del coreógrafo.....

Ciudad.....Código Postal.....Teléfono ().....

E-mail.....

Nombre de la compañía (en el caso).....

Música: Nombre(s) de los compositores.....

.....

¿Es música original?

Si la música es original, se debe incluir datos de la música en otra hoja (**ver bases**)

Diseñador del vestuario.....Realización vestuario:.....

Diseñador de la escenografía.....

Diseñador de la iluminación.....

Bailarines.....

.....

.....

.....

.....

.....

Duración de la coreografía.

¿La coreografía está estrenada?

Si lo está, indicar dónde y cuándo.....

Mandar esta solicitud por email a: certamenflamenco@gmail.com con la siguiente documentación:

1. *Curriculum Vitae* del coreógrafo.
 2. Indicar *link* del video de la coreografía.
 3. Incluir foto o dibujo del vestuario.
- Hasta el 31 de octubre de 2011 a certamenflamenco@gmail.com o en un sobre a: Producciones Maga, Paseo Pintor Rosales, 44, 7-I Madrid 28008 Tlfno.: 91 547 6979**